



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

14 de noviembre de 2013

G-0000179328

“CHEVROLET® AVEO® TE LLEVA DE VIAJE”

Términos y Condiciones.

Para participar en la promoción “**CHEVROLET AVEO TE LLEVA DE VIAJE**” (en lo sucesivo la “**Promoción**”) se deberá dar lectura íntegra de los siguientes términos y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos, lo cual implicará la comprensión y aceptación de los mismos (en adelante los “**Términos**”).

1. Organizador

1.1 La Promoción es organizada bajo la responsabilidad exclusiva de **Corporación Interpublic Mexicana, S.A. de C.V.** (en adelante “**CIM**”), con domicilio ubicado en Palo Santo # 22, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11950, México, D.F., liberando de toda responsabilidad a General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (en adelante “**GMM**”) y a VIAJES BEDA, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo “**BEST DAY**”).

2. Validez y Vigencia

2.1 La Promoción es válida exclusivamente dentro de los Estados Unidos Mexicanos, del 15 de noviembre de 2013 al 18 de noviembre del 2013.

3. Participantes

3.1 Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas en la República Mexicana, que reúnan todos y cada uno de los siguientes requisitos (en lo sucesivo “**Participante**”):

- a) Ser residentes legales en los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ser mayores de 18 años a la fecha de inicio de la Promoción.
- c) Comprar un vehículo **CHEVROLET AVEO** nuevo, ya sea año modelo 2013 o 2014 en un Distribuidor Autorizado Chevrolet de GMM.
- d) Aceptar los presentes Términos.

4. Mecánica

4.1 Comprar un vehículo **CHEVROLET AVEO** nuevo, ya sea año modelo 2013 o 2014 en un Distribuidor Autorizado Chevrolet de GMM.

4.2 Posterior a la compra, el Participante recibirá por correo electrónico, registrado al momento de realizar la compra del vehículo, un certificado de descuento por la



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para ser utilizado únicamente en los servicios de viaje que proporciona la agencia de viajes **BEST DAY**.

4.3 En caso de no tener registrado un correo electrónico, el Participante deberá comunicarse centro de atención de **CIM** al teléfono: 01 800 733 0288 del 19 de noviembre y hasta el 6 de diciembre de 2013, en un horario de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 06:00 P.M., con el fin de solicitar el certificado de descuento.

4.3.1 El Participante deberá proporcionar copia de la factura o carta factura y copia de una identificación oficial con el propósito de validar la compra del vehículo.

4.4 Es indispensable que el nombre registrado en la factura sea igual al de la identificación oficial.

4.5 El Participante podrá hacer uso del certificado de descuento del 19 de noviembre de 2013 y hasta el 30 de abril del 2014 llamando al centro de atención de **BEST DAY** al teléfono: 01 800 237 8329.

5. Premio

5.1 El premio consiste en un certificado de descuento electrónico **BEST DAY** por un valor de \$3,000.00 M.N. (tres mil pesos 00/100 M.N.).

5.2 El certificado puede ser transferido a cualquier persona física.

5.3 El certificado será válido por cualquiera de los servicios proporcionados por **BEST DAY**.

5.4 El Premio no podrá cambiarse por otro de cualquier otra índole, tampoco podrá ser canjeado por su equivalente en especie o moneda bajo ninguna circunstancia ni intercambiado por dinero en efectivo.

Para dudas o aclaraciones respecto a la Promoción, favor de comunicarse al centro de atención de **CIM** al teléfono: 01 800 733 0288.

Ni **GMM**, **CIM** o **BEST DAY**, ni sus directores, empleados, sociedades subsidiarias o del mismo grupo ni los empleados o directores de estas, serán responsables por cualquier daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir los Participantes o terceros, sobre sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la Promoción y/o por la utilización o consumo de cualquiera de los bienes adquiridos respecto al Premio.

CIM, como organizador, podrá: (i) ampliar la cantidad de premios señalados en estas bases o reemplazarlos por otros de igual valor; (ii) modificar la vigencia de la Promoción; (iii) modificar estos Términos por cualquier motivo, y (iv) cancelar, suspender o modificar la Promoción por circunstancias no imputables a **CIM** y no



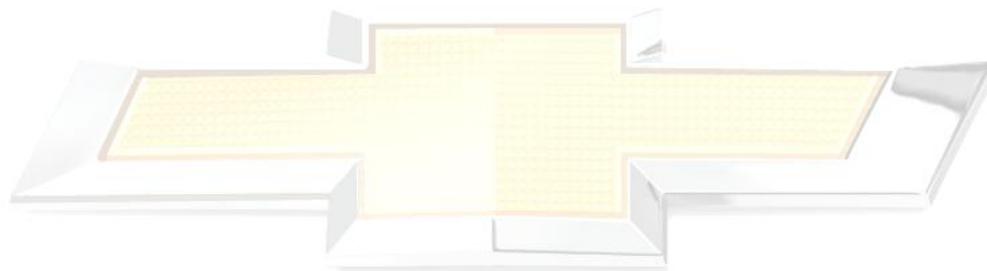
GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

previstas en estas bases o los Términos o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen.

La Promoción no es de azar.

GMM es licenciataria autorizada de las marcas CHEVROLET y AVEO y su respectivo logotipo; de igual manera, **BEST DAY** es licenciataria autorizada de la marca BEST DAY y su respectivo logotipo.



CHEVROLET